

SOBRE EL INTROITO DE LA MISA

A PROPOSITO DE UNA RESPUESTA DE LA SAGRADA CONGREGACION DE RITOS

Entre los usos antiguos que durante los últimos lustros de restauración litúrgica se han tratado de restablecer ha suscitado especial interés el que se refiere al modo de ejecutar la antifona del Introito en las misas solemnes. Consiste este uso en no contentarse con cantar solamente la antifona y un solo versículo de un salmo—ordinariamente, el primero de aquel de donde ha sido tomada la antifona, ya que la mayoría de éstas está tomada del Salterio—y el *Gloria Patri*, como generalmente viene haciéndose desde hace muchos siglos, sino en imitar la forma primitiva, prolongando el canto del salmo y repitiendo la antifona o parte de ella durante el tiempo que convenga mientras se desarrolla la acción litúrgica que entre tanto incumbe a los ministros del altar.

Semejante usanza, si bien del agrado de todos, no ha podido ser aceptada sin repugnancia por muchos, por haber sido abolida siglos ha por la autoridad competente, no habiendo sido suficientes para aquietar los ánimos todas las probabilidades que existían en su favor, desde que en las ediciones oficiales de los libros de canto se comprobaba la evolución que supone el cotejo de las rúbricas que se fueron modificando en ediciones sucesivas.

En las tres ediciones oficiales del Gradual Romano publicadas desde 1896 hasta 1902 se leía la norma siguiente para el canto del Introito: *Cantores non possunt in choro incipere Introitum Missae priusquam sacerdos ad altare perveniat*. En cambio, en la publicada en 1907, que es la actualmente en vigor, se estableció que los cantores comenzasen el canto mientras el sacerdote se dirige hacia el altar: *Accedente sacerdote ad altare, incipiunt cantores antiphonam ad Introitum*.

Estos dos rúbricas, así como la respuesta prohibitiva dada por la Sagrada Congregación de Ritos al Obispo de Braga en 1753 en el mismo sentido, no se refieren directamente más que al momento en que se debe comenzar el canto de la antifona, sin mención alguna, ni favorable ni adversa, a la pluralidad de versículos. Mas el hecho de no permitirse comenzar el canto hasta que el sacerdote haya comenzado las preces que se

rezan ante el grado inferior del altar excluye esa pluralidad, que entonces carece de objeto, ya que la razón de prolongar el canto fué el dar tiempo al desenvolvimiento de la procesión del celebrante y sus ministros desplazándose de la sacristía a la iglesia y al de las otras ceremonias que tienen que cumplirse en llegando a las gradas del altar. Por lo mismo, la rúbrica del Gradual Romano de 1907, que prescribe comenzar el Introito *mientras el sacerdote se dirige al altar*, parece autorizar indirectamente la prolongación del canto en la forma tradicional. Así parecía a muchos y así llegó a practicarse en algunos lugares, y en la misma Roma debió de practicarse en determinadas circunstancias solemnes, como lo muestran los dos folletos que tengo ante la vista, con el canto de Tercia y Misa de las fiestas de la Ascensión y de Pentecostés, impresos los dos en 1922, con ocasión de celebrarse en dichos días, respectivamente, el XXVI Congreso Eucarístico y el tercer centenario de la fundación de la Sagrada Congregación de *Propaganda Fide*. En uno y otro folleto figuran cuatro versículos del salmo con su correspondiente música. Después de cada versículo se indica la repetición de la última parte de la antífona: *Alleluja, alleluja, alleluja*; y después del *Gloria Patri*, la antífona entera, como al principio.

Así estuvieron las cosas hasta que en 1947 la Sagrada Congregación de Ritos, consultada por el Maestro de Ceremonias de la diócesis de Bayona, dió una respuesta afirmativa a ambos interrogantes, de suerte que en adelante ya no cabe duda sobre la licitud de comenzar el canto del Introito tan pronto como sale el celebrante de la sacristía, así como de prolongar dicho canto con la adición de los versos del salmo y la repetición de la antífona las veces que sea preciso para ocupar el tiempo que se invierte en la procesión, preces e incensación del altar. El documento de referencia dice así:

An in Missis cantatis sive solemnibus, sive pontificalibus, liceat Introitum cantare juxta morem antiquum, plures nempe versus psalmi canendo, Antiphona quidem interjecta, ita ut cantus Introitus protrahatur ad totum tempus quoad Celebrans a Sacristia vel Sacratio ad Altare accesserit?

Et Sacra Rituum Congregatio, audito quoque Commissionis specialis suffragio, propositis dubiis, omnibus mature perpensis, respondendum censuit:

Affirmative, dummodo omnia secundum ordinem fiant juxta prudens Ordinarii judicium.

Atque ita rescripsit atque declaravit et servari mandavit contrariis non obtantibus quibuscumque. Die 29 Januarii 1947.

Según esta declaración, pueden cantarse varios versículos del salmo, intercalando entre cada uno la antífona de Introito, contando antes con la aprobación del Ordinario, a quien pertenecerá proveer a que todo se ejecute ordenadamente.

La pregunta contiene la cláusula: *juxta morem antiquum*, cuyo significado se concreta a continuación diciendo: *plures nempe versus canendo, Antiphona quidem interjecta*. Pero, según iremos viendo en el curso de esta exposición, el uso antiguo ha sido diferente en diferentes circunstancias. Por tanto, es de suponer que la concesión no haya sido tan condicionada que forzosamente haya que repetir íntegramente la antífona después de cada versículo, sino que podrá ejecutarse repitiendo únicamente el último hemistiquio en los intermedios y toda entera al fin, o bien cantar seguidamente los versículos del salmo y repetir la antífona íntegramente al fin. Precisamente esta última forma es la que tiene más visos de representar la genuina tradición romana.

* * *

Al tratar del origen y de la naturaleza del Introito en estos tiempos, en que lo más corriente es celebrar la misa sin canto, lo cual ha hecho olvidar el verdadero fin con que se instituyeron las diferentes fórmulas literarias que la integran, es imprescindible empezar por advertir que esta pieza llamada hoy *Introito*, así como las que reciben el nombre de *gradual*, *aleluya*, *ofertorio* y *comunión*, es una composición religiosa de carácter lírico, destinada en su origen a ser ejecutada necesariamente con el acompañamiento de su correspondiente canto. Es una pieza literariomusical.

Como tal canto—en los *Ordines Romani* llamada primero *antiphona ad introitum*, luego *introitus* a secas—tiene su origen en San Gregorio Magno.

Antes de San Gregorio hubo ya la costumbre de comenzar la celebración de la misa con el canto de salmos, y quizás esto se practicó entre los griegos antes que en Roma (1), donde consta que el Papa Celestino I (422-432) “estableció que se cantaran *antifonalmente* antes del sacrificio los ciento cincuenta salmos de David, lo cual antes no se hacía, sino que se comenzaba por la lectura de las epístolas de San Pablo y del Santo Evangelio”.

(1) D. JANNIS BONA, *Opera omnia* (Venetiis, MDCCLXIV), p. 277.

Así se expresa el *Liber Pontificalis* al ocuparse de la biografía del referido Papa (2).

Sabemos por el testimonio de SAN AGUSTÍN que por ese mismo tiempo se estableció también en Cartago la costumbre de cantar ante el altar himnos sacados del libro de los salmos (3).

En eso de que el Papa Celestino I estableció la costumbre de cantar los ciento cincuenta salmos de David no hay que entender, naturalmente, que se cantara el Salterio íntegro en cada misa, sino uno de entre los ciento cincuenta. La elección, probablemente, se dejaba en un principio al arbitrio del Pontífice o del Obispo o sacerdote que presidiese la asamblea. Nos autoriza a creerlo así no sólo la vaguedad de los datos históricos aludidos, sino la semejanza que existe entre este caso y lo dispuesto por SAN BENITO (*Reg.*, c. XI) al determinar que en el tercero de los nocturnos dominicales se canten *tria cantica quae instituerit abbas*.

Al decir el biógrafo de Celestino I que este Papa estableció que los salmos de David *psallerentur antiphonatim*, quiere indicar que el salmo se cantaba en esta ocasión a dos coros, según el significado que SAN ISIDORO atribuye a la palabra *antiphona*, diciendo de ella que *ex Graeco interpretatur vox reciproca, duobus scilicet choris alternatim psallentibus ordine commutato, sive uno ad unum* (4).

Así parece que lo entiende también SAN BENITO (*Reg.*, cc. XII, XIII y XVII) cuando establece la diferencia entre cantar el salmo *indirectum* y cantarlo *cum antiphonis*. El oficio de Laudes se ha de comenzar con el salmo 66 *sine antiphona in directum*. Y es natural que así se hiciera, supuesta esta interpretación, pues el salmo 66 ocupaba en este oficio el puesto de la invocación *Deus in adiutorium meum intende* con que se comenzaban todos los otros oficios, como hoy lo practicamos incluso con el de Laudes. Se había de cantar despacio, para dar tiempo a que todos acudiesen al salmo 50, *qui cum antiphona dicatur*. Y no es menos decisivo en favor de esta interpretación lo que prescribe acerca de las horas de Tercia, Sexta y Nona, las cuales, *si major fuerit congregatio* (si la comunidad fuere numerosa) *cum antiphonis, si vero minor in directum psallantur*. El ser más o menos numerosa la comunidad, nada hace al caso de decir un verso más o menos; pero siendo poco numerosa, ya no era tan oportuno el dividirla en dos coros, por lo que los salmos se cantaban seguidamente, *in directum*.

(2) Cfr. BONA, op. cit., p. 276; H. LECLERCQ, en *Dictionnaire d'Archéologie chrétienne et de Liturgie*, t. VII, cols. 1.214 ss.

(3) *Retractionum Liber II*, c. XI.

(4) *Etymologiarum Liber IV*, c. XIX.

Hoy, en cambio, en los libros oficiales se entiende cantar un salmo *in directum* cuando se le ejecuta sin el acompañamiento del verso que llamamos *antífona*, aunque se ejecute a dos coros. Para los antiguos, todo esto sería igualmente cantar *cum antiphona* o *antiphonatim*.

Es también muy antiguo el uso de cantar los salmos acompañados de un verso repetido a manera de estribillo. El mismo SAN BENITO (*Reg.*, cc. XII y XV) establece que en ciertos tiempos se digan todos los salmos con aleluya.

Respecto del Introito, la obra de San Gregorio debió de consistir, pues, en seleccionar, de entre los mismos salmos que ya se venían cantando en las diferentes festividades del año, los versos que así habían de ejecutarse a manera de estribillo antes y después de los salmos respectivos y en adornar con su correspondiente melodía los versos seleccionados (5). Esta misma selección se hizo entonces igualmente para las otras piezas de la misa reservadas a la *schola cantorum*; pero sólo el Introito y la comunión recibieron forma de antífona para acompañar a su salmo respectivo, y de estos dos sólo el Introito conserva, al menos en parte, su forma primitiva.

Son contadísimos los introitos antiguos que no están tomados del Salterio, y es preciso llegar muy cerca de nuestros tiempos para encontrarnos con alguno que, como el de la fiesta de los *Siete Dolores* y el de San Fernando, no tengan del Salterio ni siquiera el versículo que se canta a continuación de la antífona.

La manera de ejecución más genuinamente romana parece ser la de cantar sólo dos veces la antífona, como ahora lo practicamos; pero el canto del salmo, hoy reducido a un solo versículo, se prolongaba hasta que el Pontífice hacía señal para suspenderlo y que se cantase el *Gloria Patri*. La expresión del *Ordo Romanus I* disponiendo que el Pontífice se mantenga en oración *usque ad repetitionem versus*, en tanto que los diáconos se han de levantar ya cuando oyen cantar el *Sicut erat*, no deja lugar a duda de que la antífona no se cantaba más que dos veces, y la segunda vez era después del *Sicut erat*.

Fué costumbre de algunos monasterios de comunidades numerosas el repetir la antífona después de cada versículo del salmo. De CLUNY leemos que los monjes obligaron con sus ruegos al santo abad Odón († 941) a que en la iglesia de San Martín se estableciese semejante uso en el canto de los salmos de maitines, alegando que las antífonas resultaban excesivamente breves, proviniendo de ahí una enorme desproporción entre la brevedad de

(5) HONORIO D'AUTUN, escritor del s. XIII, autor de *Gemma animae*, citado por BONA, *Opera*, p. 276.

los oficios y lo prolongado de las noches de invierno (6). Mediante este recurso lograban que los Maitines llenasen todo el tiempo que mediaba entre este oficio y el de Laudes (7).

DURAND DE MENDE (8), en el siglo XIII, nos pone al corriente de las prácticas de su tiempo respecto de la ejecución de la antifona del Introito, presentando como de uso corriente el cantarla dos veces en los días festivos *in laudem divinae et humanae naturae quae in persona Filii sunt unitae, si* bien en algunas iglesias y en las principales festividades se canta TRES VECES *in laudem et honorem Trinitatis, quasi ei tripudiemus in cujus memoriam missam cantamus*. En los demás días dice que sólo se cantaba una vez, *cum gloria Patri ad laudem incarnationis*. También nos dice el mismo escritor que algunas veces se dice la antifona *con voz sumisa*, en señal de humildad, y que luego se repite en alta voz, para indicar el despertar del sueño del pecado; y que en algunas iglesias se dice tres veces: primero, *perfecte, quia Ecclesia Deum laude perfecta laudat*; luego, *imperfecte, quia imperfecta est omnis laus vitae*, y la tercera vez, *perfecte, quia perfecta est laus patriae*. No explica si por *perfecte* o *imperfecte* intenta significar la acuidad y la gravedad de la voz o la integridad y la reducción de la antifona.

También en las liturgias milanesa, galicana y mozárabe existe una pieza equivalente al Introito de la romana. En Milán se la llama *ingressa*, y es una pieza sencilla, sin el acompañamiento de ningún versículo. En Galia se decía *antiphona ad praelegendum*, y en España se dió en llamarla *Officium* erróneamente, puesto que las palabras *ad officium missae* o *ad missam officium*, que se leen inmediatamente antes de este canto, se referían primitivamente al conjunto de todas las partes de la misa (9). En esta liturgia tiene la forma de un responsorio romano. La forma que podría tener en la galicana no se sabe más que por conjetura, pues en Francia se dejaron sentir muy pronto las influencias romanas. Se supone que el tipo de la misa galicana, y, por consiguiente, el formato de su canto *ad praelegendum*, era poco más o menos como el de la mozárabe (10).

D. SCHUSTER (11) parece indicar que la *ingressa* ambrosiana, como la *antiphona ad praelegendum* galicana y el *officium* mozárabe, fueron una imitación del introito romano, y la sencillez de aquéllos con relación a lo aparatoso de éste la considera como uno de tantos casos de atrofia que se

(6) TOMASSI, *Vetus et nova Ecclesiae disciplina*, t. I (Venetis, MDCCXXXII), p. 375.

(7) P. WAGNER, *Origine et développement du Chant Liturgique* (Tournai, 1905), p. 148.

(8) *Proschyron vulgo RATIONALE Divinorum Officiorum* Guillermo Durand, etc. (Lugduni, M. D. LI), l. IV, c. V, 3.

(9) H. LECLERCQ, en *Dict. d'Arch. chr. et de Litur.*, t. VII, col. 1.213.

(10) H. LECLERCQ, op. cit., t. VI, col. 540.

(11) *Liber Sacramentorum*, ed. españ. t. I (Turín, 1935), p. 113.

registran en la historia de la liturgia. Fuera de Roma bastaba una pieza más breve, porque no había lugar a aquella pompa del cortejo papal, que requería un tiempo considerable para el desarrollo de aquella procesión de la entrada solemne y de toda una serie de ritos que se ejecutaban en llegando frente al altar, según se hallan descritos en los *Ordines Romani*.

Siguiendo estos interesantes ceremoniales romanos, nos es dado comprobar la evolución de la liturgia papal y episcopal de Roma a través de los siglos: evolución cuyos resultados se han conservado en gran parte en los ritos de la misa actual, incluso en los de la misa rezada.

Revestido el Papa y el numeroso clero de su séquito, un subdiácono adicto al servicio de la iglesia donde se celebraba la misa—*subdiaconus regionarius*—se acercaba a la puerta de la iglesia para informarse, preguntando al jefe de los cantores sobre quiénes habían de salmodiar, lo cual comunicaba luego al Pontífice, arrodillándose ante él y diciéndole: *Servi domini mei, talis subdiaconus regionarius leget Apostolum* (la epístola), *et talis de schola cantabit*. Y añade el ceremonial que después de que han sido de este modo anunciados quiénes desempeñarán tales oficios, ya no será lícito que otros lo hagan, bajo pena de excomunión que recaerá sobre el *archiparaphonista id est quartus scholae, qui semper nuntiat Pontifici de cantoribus*. A una señal del Pontífice, indicadora de que comience el canto de la *antiphona ad introitum*, se encienden los cirios, se pone incienso en el turíbulo de oro y el *paraphonista* se llega al presbiterio para indicar al primero de la schola que dé la orden de que comience el canto: *Domine, jubete*, acompañando las palabras de una inclinación de cabeza. Recibida la orden, van todos los cantores a colocarse en dos filas ante el altar, *paraphonistas quidem hinc inde aforis, infantes ab utroque latere infra per ordinem*. Entonces entona el *prior scholae* la *antiphona ad introitum*, y al oír el canto los diáconos entran inmediatamente en la sacristía para salir sosteniendo los brazos del Pontífice, a quien precederá un subdiácono con el incensario humeante, siete acólitos con otros tantos cirios encendidos y demás séquito compuesto de obispos, presbíteros diáconos y acólitos. Antes de llegar al altar los diáconos se despojan de las planetas; luego se presentan los acólitos con una caja que contiene el sacramento eucarístico, reservado en la última misa celebrada anteriormente en aquella iglesia. Un subdiácono que va siguiendo a dichos acólitos, apoyando su mano en la abertura de la caja, la cual va abierta, muestra al Pontífice su contenido, llamado *Sancta*, para que *lo salude y lo contemple*. Entonces, dividiéndose en dos grupos los acólitos de los cirios, que se colocan cuatro a la derecha y tres a la izquierda, pasa el Pontífice por en medio y se acerca hasta

donde se hallan los primeros de la *schola*; inclina la cabeza hacia el altar, se levanta, ora, se hace la señal de la cruz en la frente y da la paz a uno de los obispos hebdomadarios, al primer presbítero, *archypresbytero*, y a todos los diáconos.

Cumplido todo este ceremonial, se vuelve el Pontífice hacia el primer cantor y le indica con un gesto que cese en el canto del salmo, entonando el *Gloria Patri*. Disponen un reclinatorio ante el altar para que el Pontífice ore sobre él, y así permanecerá en oración *hasta la repetición del verso* o antifona *ad introitum*. Los cantores entonan el *Kyrie eleison* inmediatamente después de la repetición de la antifona, y el Pontífice se levanta, besa el libro de los evangelios y el altar y va a su trono, donde espera en pie, vuelto hacia el oriente, hasta que llegue el momento de entonar el *Gloria in excelsis Deo*.

Tal es el rito de la entrada solemne del Pontífice para la celebración de la misa, según lo describe el *Ordo Romanus I*, del siglo VIII, y que con ligeras variantes se mantiene en vigor en los *Ordines* siguientes hasta el siglo XII.

Cuando a la misa había precedido el canto de las letanías no se cantaba antifona de introito, según se deduce del mismo *Ordo I*, al describir el ceremonial de la bendición de la pila bautismal. En cambio, se prescribe que se cante por tres veces la letanía de los santos, repitiendo hasta siete, cinco y tres veces, respectivamente, cada una de las invocaciones. Tal repetición la justifica el Cardenal Schuster (12) alegando como razón el número elevado de los candidatos al bautismo. Como el pueblo debía quedar fuera del baustisterio, que no tenía capacidad para contener la muchedumbre congregada, y porque el pudor exigía que aquellos actos no se realizasen ante el público, se recurría al canto de las letanías para entretener a los fieles y mantener más fácilmente el orden. El *Ordo XI*, del siglo XII, nos dirá en general que siempre que se celebra *collecta*—reunión en una primera iglesia, desde la cual se dirigían procesionalmente a otra, en la que se celebraba la misa—se omitirá el canto del *Kyrie*, por haberlo dicho ya en la letanía. Tal supresión lleva consigo la del introito, como hoy se practica el Sábado Santo y en la Vigilia de Pentecostés.

En el *Ordo X*, "anterior al siglo X o al IX" (13), para la misa del Jueves Santo se ordena la reducción del salmo del introito a solo el primer versículo, dicho el cual, sin añadir *Gloria Patri*, se repetiría la antifona; y en el *Ordo XII* se describe como de uso corriente el cantar el *introitum*

(12) Ob. cit., t. IV (Barcelona, 1944), p. 81.

(13) J. MABILLON, *Musæi Italici, tomus II* (París, MDCXXIV), p. VIII.

cum Kyrie. Más aún: parece ser que el canto del introito ha dejado ya de ser considerado como para ser ejecutado durante la procesión de la entrada, puesto que se presenta su ejecución sencillamente como que tenía lugar mientras se desarrollaban las ceremonias del altar.

En el ceremonial que acabamos de describir se echa de ver que durante el canto del introito no rezan ninguna plegaria los ministros del altar. Estos sólo atienden a las acciones litúrgicas que les corresponden; lo demás corre por cuenta de los cantores, así como cuando se trata de lecturas, epístolas, profecías, evangelios, sólo uno las lee, un acólito, un subdiácono, un diácono; el celebrante y toda la asamblea no hacen más que escucharlas. Sólo con el pasar de los siglos se van introduciendo plegarias especiales, que el celebrante deberá recitar mientras el coro ejecute el introito; y, sobre todo, tendrán que pasar siglos hasta verse introducida la costumbre de que el celebrante recite lo mismo que canta el coro o algún lector.

Sobre este particular, los primeros *Ordines Romani* sólo nos dicen del Pontífice que al llegar al altar inclina la cabeza ante él, *se yergue y ora*; y que al canto del *Gloria Patri* se le prepare un reclinatorio ante el altar para que ore apoyado sobre él. En el *Ordo VI* se indica que el Pontífice rogará a Dios por sus pecados: *inclinans se Deum pro peccatis suis deprecetur*; pero no se habla aún de ninguna fórmula de oración con tal fin. El *Ordo X* hace mención de *confessione et reverentia*, antes de subir al trono en la misa del Jueves Santo; y el de Benito el Canónigo, el *Ordo XI*, habla de la confesión y de una oración que el Pontífice ha de decir *con la cabeza inclinada*, antes de la incensación del altar. Esta oración será ya probablemente la que comienza: *Aufer a nobis*, de la que se hace expresa mención en el *Ordo XIV* (siglos XIII-XIV), donde ya se menciona también el verso *Deus tu conversus*, la recitación del salmo *Judica*, el *Misereatur*, el *Indulgentiam* y la fórmula de la confesión, la cual ofrece algunas ligeras variantes con relación a la que decimos actualmente. En ella siempre se dice en singular *tibi* y *te frater*: se interponen las palabras *delectatione, consensu* entre *cogitatione* y *verbo*. Al *Misereatur* del Pontífice se anteponen las palabras: *Precibus et meritibus beatae Mariae semper virginis, beati Michaelis Archangeli, beati Joannis Baptistae, beatorum apostolorum Petri et Pauli et omnium sanctorum, misereatur vestri*, etc.

También es en este *Ordo XIV* donde se comienza a ver el uso de que el Pontífice diga *sine cantu cum suis ministris* el Introito y el Kyrie.

Tal vez no sea desacertado el afirmar que la introducción de estos usos obedeció a la influencia ejercida por el de la celebración de las misas rezadas. He aquí el fundamento. Es absolutamente probable que durante

varios siglos se estuvieron celebrando misas privadas, o aunque fueran públicas, pero no cantadas, en las que no se recitaba el introito, como tampoco el gradual, el aleluya, el ofertorio ni la comunión; porque estas composiciones, en su origen y en la mentalidad primitiva, eran esencialmente piezas cantadas. Quizás hubiera que decir otro tanto de los *Kyries* y del *Gloria in excelsis*. Así parece indicarlo la rúbrica que en el *Sacramentarium Gallicanum*, editado por MABILLON (14), se lee en el encabezamiento del himno angélico: *Gloria ad Missam decantanda*.

Parece natural que al celebrar la misa rezada sintiesen la necesidad o al menos la oportunidad de prepararse con algún acto especial en vez de comenzar *ex abrupto* por la lectura de la epístola o de la colecta que la precede, y que para ello excogitasen algo así como un *Invitatorio* (15). Y tratándose de suplir una antifona calificada por AMALARIO (16) de *cantorum dulcis vox idonea hortari populum ad confitendum Domino*, un canto de *entrada, introito, ingresa*, nada extraño parece que se pensara en ese breve salmo 42, donde se nos habla de *entrada* y se nos exhorta a entrar al altar de Dios: *Introibo ad altare Dei*.

Por lo demás, esta hipótesis en nada desvirtúa la acertada afirmación de H. LECLERCQ (17) al asentar que "sería un error pensar que la misa privada es una forma primitiva que se ha ido desarrollando en considerables proporciones; lo cierto es lo contrario: la misa rezada es un compendio tardío de la misa papal".

¿Cuándo se introdujo el uso de recitar el salmo 42 y las preces que le acompañan? Acabamos de ver que los *Ordines Romani* no hacen mención de ninguna de estas preces hasta el siglo XII y que las expresiones empleadas por los anteriores suponen que no se recitaban en las misas en ellos descritas. No obstante, nada nos autoriza a asegurar que no empezasen a recitarse antes del siglo XII, por lo menos en las misas rezadas. Lo que sí es cierto es que hasta la edición del Misal Romano publicada por San Pío V en 1570 no hubo norma fija sobre el modo y número de tales preces, como lo demuestra el desacuerdo existente entre los misales divulgados anteriormente (18). Así se explica que en el *Missale mixtum*

(14) *Museum Italicum, tomi I pars altera* (Parisiis, MDCCXXIV), pp. 273-397.

(15) El *Ordo Romanus V* menciona dos veces la antifona del introito con el título de *Invitatorium*, sin duda por la especial semejanza que ofrece la introducción de la misa con la del oficio nocturno, que también empieza por un salmo, el *Venite exultemus Domino*, llamado *salmo invitatorio*.

(16) AMALARIO, liturgista del siglo IX, citado por H. LECLERCQ en *Dict. d'Arch. chr.*, t. VII, col. 1.212.

(17) *Dict. d'Arch. chr.*, t. XI, col. 764.

(18) Pueden verse varias de esas preces de recambio en BONA, *Rerum Uturgicarum*, lib. II, c. II.

mozárabe editado por el Cardenal Cisneros en 1500 y reeditado en 1755 por Alejandro Lesleo y en 1770 por el Cardenal Lorenzana se noten ciertas diferencias curiosas con relación a las del Misal Romano actual, no obstante su origen y su formato netamente romano. Tales diferencias son: *Confiteor* abreviado, algún versículo salmódico especial, conmemoración de la Santa Cruz, consistente en *Antífona*, *Versículo* y *Oración*. Indudablemente estas particularidades son un eco de usos introducidos en España posteriormente a la implantación del rito romano en nuestro suelo.

El mejor argumento en favor de la hipótesis de la omisión de la antífona de Introito en las misas rezadas durante varios siglos de la Edad Media nos lo ofrecen los primeros ejemplares que se escribieron del libro que dió en llamarse *Misal*.

Según D. CABROL (19), hasta fines del siglo IX o principios del X no se conocieron misales propiamente dichos que contuviesen todas las piezas de la misa, las cuales estaban repartidas entre varios códices, como el *Liber Sacramentorum*, con las oraciones que en las diferentes misas del año litúrgico estaban reservadas al celebrante; los *leccionarios*, *epistolarios*, *evangelarios*, con las lecturas que estaban a cargo de los lectores, subdiáconos y diáconos; y el *Antiphonale*, con las piezas musicales que debían ser ejecutadas por los cantores. La celebración de las misas rezadas, en las cuales un solo sacerdote tenía que desempeñar todos esos oficios, creó la necesidad de reunir en un mismo volumen todo cuanto estaba repartido entre los otros tres o cuatro.

El uso de celebrarse misas rezadas es muy anterior al tiempo en que se cree empezaron a componerse esos *misales plenarios*. Ya durante el pontificado de San León III (795-816) era corriente el que un mismo sacerdote celebrase diariamente varias veces el Santo Sacrificio. Del mismo Papa nos consta que algún día celebraba hasta nueve veces (20). Por eso mismo ya antes del siglo IX existieron algunos códices que contenían en uno lo que solía estar repartido entre varios (21). En ellos figuran, además de las oraciones reservadas al celebrante en la misa, las lecturas de la epístola y del evangelio de todas las fiestas que entonces se celebraban. Suele tener el *Ordinarium Missae*, pero en ninguno de esa antigüedad se hallan las piezas propias de los cantores; por consiguiente, tampoco las antífonas de introito. El antes citado *Sacramentarium Gallicanum* tiene el

(19) Cfr. *Dict. d'Arch. chr.*, t. XI, col. 1.431

(20) D. USMERE BERLIÈRE, O. S. B., *L'ascèse bénédictine des origines à la fin du XII siècle* (Paris, 1927), p. 41; Cfr. TOMASSI, *Vetus et nova Ecclesiae disciplinae*, t. 1, pp. 368-372; BONA, *Opera*, pp. 205-209.

(21) *Dict. d'Arch. chr.*, t. V, cols. 1.441-1.450.

Ordinario de la misa con el título de *Missa cottidianana romensis*, pero sin el salmo *Judica* ni las preces que le acompañan. Tampoco tiene las oraciones que actualmente recita el celebrante durante el Ofertorio, las cuales, según FORTESCUE (22), debieron de ser instituidas al mismo tiempo que las del principio de la misa, y se introdujeron en Roma a través de usos galicanos.

Síguese de ahí que siendo como eran esos misales destinados *al uso privado*, para cuando un sacerdote se veía en la precisión de celebrar sin el aparato del cortejo de diáconos u otros numerosos ministros, y sin el complemento de los cantores, fuera por devoción, fuera porque vivía aislado, era forzoso que en su libro se incluyeran todas las fórmulas que en tales circunstancias habían de ser recitadas; por lo que el no figurar el Introito en aquellos misales es señal de que no se decía en las misas para cuyo servicio habían sido escritos. Y si el argumento no tiene suficiente fuerza demostrativa respecto de las preces que preceden al introito y de las del ofertorio, pues cabe que se recitasen, aunque no estuvieran escritas por suponerse que las sabían de memoria, ya que las decían diariamente, no puede decirse lo mismo de la antifona de introito, la cual variaba según las diferentes fiestas del año.

Digamos para terminar que el canto del *Introito* llegó también a sentir la influencia de aquel desarrollo de formas poéticas y musicales de que fueron objeto los *Kyries* y casi todas las partes variables de la misa. Según el Cardenal Bona (23), no se hallan vestigios de introitos con *Tropos* antes del año 1000; pero a partir de esa fecha, y durante todo el siglo XI, es ya frecuente hallarse con introitos que han tomado proporciones desmesuradamente largas mediante la añadidura no de numerosos versículos de salmos, sino de exuberantes composiciones en verso, en las que se cantan las gestas del santo festejado o se glosa el misterio que es objeto de la fiesta.

VICTORIANO GONZALEZ, O. S. B.

Monje de Samos

(22) A. FORTESCUE, *La messe, étude sur la liturgie romaine* (Paris), p. 402.

(23) *Opera omnia*, p. 277. No obstante, DURAND DE MENDE, en *Rationale*, l. IV, c. V, 5, afirma que *in quibusdam Ecclesiis tropt dicuntur pro salmis ex institutione Gregorii Papae ad maius gaudium de Christi adventu representandum*.